



DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR

Boletín N° 31



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA

En Sanidad Militar cuidamos tu salud, para un futuro mejor.

DÍA NACIONAL DEL GINECO-OBSTETRA

Conmemoración Nacional 28 de Mayo

¿Quién es el Gineco-obstetra?

- Es un médico especialista que en el área de **ginecología** se encarga de las enfermedades del sistema reproductor femenino y la prevención de estas y la **Obstetricia** que se centra en el cuidado del embarazo, el parto y los cuidados post natales.





¿Cuales son las enfermedades Ginecológicas más comunes?

- **Síndrome de Ovario Poliquístico:** enfermedad en la que la mujer sufre variaciones en los niveles de las hormonas, provocando problemas en la fertilidad, irregularidades en la menstruación, problemas de la piel
- **Esterilidad:** este es el problema más común de las mujeres que han intentado por más de un año embarazarse y no tienen éxito
- **Infecciones Ginecológicas:** en la mayoría de los casos son por transmisión sexual, por una mala higiene o por alguna alteración hormonal
- **Menopausia:** todas las mujeres en la edad adulta pasarán por el proceso de la menopausia donde experimentan cambios físicos y hormonales que alteran el ritmo de vida, se caracteriza por ciclos menstruales irregulares, bochornos y sudoración nocturna, entre otros





¿ Cuáles son los tratamientos Obstétricos más comunes?

- **Cuidados del embarazo:** durante el proceso de la gestación la paciente debe acudir a chequeos indicados por el especialista para asegurarse que el bebé va creciendo de forma adecuada, esto ayuda a prevenir enfermedades y malformaciones en el bebé
- **Complicaciones de parto o cesárea:** las complicaciones más comunes que atiende un obstetra son el parto prematuro, malnutrición, sufrimiento fetal, falta de oxígeno, mala posición del bebé o ahorcamiento por el cordón umbilical, infecciones de la vejiga en el embarazo, lesiones en las vías urinarias, entre otros.
- **Preclamsia:** es una complicación del embarazo que puede causar presión arterial alta, daño renal, hepático o pulmonar y peligro para la madre y el bebé.





¿Cuándo acudir al ginecólogo y obstetra?



Es importante acudir con un especialista en ginecología y obstetricia desde el momento que comienza el ciclo menstrual hasta después de la menopausia

Teniendo en cuenta que acompañará a la mujer en todo su desarrollo previniendo enfermedades y patologías, que cuando no se tratan a tiempo pueden afectar la calidad de vida de la mujer.





¿Por qué es importante acudir al especialista ?

- Porque de esta forma se puede detectar de manera temprana enfermedades como cáncer de mama o alteraciones en las células del cuello uterino.
- Usted puede solicitarle al obstetra información relacionada con cuidados del bebé, la alimentación durante y después del embarazo, lactancia y cambios del cuerpo durante y después del proceso de gestación.

¿Qué tipo de exámenes solicita el especialista?

Papanicolaou, ultrasonido, mamografía, exploración vaginal de diferentes métodos para la examinación de útero, ovarios y trompas de Falopio; y otro tipo de exámenes.





Recuerde que:

- Puede realizar visitas preconcepcionales para detectar condiciones médicas que puedan afectar el desarrollo normal del embarazo.
- No es necesario haber comenzado una vida sexual para consultar con ginecología.
- Acudir a estos profesionales si sus ciclos menstruales son irregulares, si su flujo vaginal es extraño, cuando se llega a la menopausia y más situaciones afines.



Gineco-obstetra!!

«Gracias por mantener la salud de la mujer y por traer a nuestros brazos una nueva vida»